## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. xxx Fecha: 29-03-2023 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 4003004 2021 00105	Divisorios	WILLIAM SANCHEZ SUAREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Oficiar	28/03/2023	494	
63001 4003004 2021 00640	Ejecutivo Singular	DIANI MARCELA FRANCO RIOS	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiriendo	28/03/2023	334	
63001 4003004 2022 00005	Ejecutivo Singular	P&G DISTRIBUCIONES	SIN - NOTIFICAR	Auto decide recurso No repone, corre traslado tacha de falsedad.	28/03/2023	213	
63001 4003004 2022 00121	Ejecutivo Singular	NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta levantar medida cautelar	28/03/2023	82	
63001 4003004 2022 00238	Verbal	BLANCA IRIS MARIN	SIN - NOTIFICAR	Auto Decreta Nulidad e indmite demanda.	28/03/2023	153	
63001 4003004 2022 00416	Verbal	JAIRO ANTONIO MEJIA DIAZ	SIN - NOTIFICAR	Auto Ordena Oficiar No avala notificación y requiere para corregir falencias, so pena de desistimiento tácito.	28/03/2023	1033	
63001 4003004 2022 00526	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.ABBVA COLOMBIA-	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento y requiere para corregir falencias de notificación so pena de desisitmiento tácito.	28/03/2023	307	
63001 4003004 2022 00691	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	28/03/2023	147	
63001 4003004 2022 00736	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISOLUCIONES	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento y requiere para notificar so pena de desistimiento tácito.	28/03/2023	76	
63001 4003007 2012 00004	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NANCY EUGENIA RUIZ QUICENO	Auto decreta medida cautelar	28/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-03-2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.